

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19281649D37A5

26 DE MARZO DE 2019 HORA 12:09:07

AA19281649

PÁGINA: 1 DE 3

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*  
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MÁS TARDAR EL 1 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS" /

\*\*\*\*\*  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : ASOCIACION DE PROGRAMAS DE MERCADEO ASPROMER  
INSCRIPCION NO: S0034468 DEL 1 DE JUNIO DE 2009  
N.I.T. : 900028804-1 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA  
TIPO ENTIDAD : GREMIALES  
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 21 DE MARZO DE 2018  
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018  
ACTIVO TOTAL : 116,791,183  
PATRIMONIO : 0

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 90 N° 12-28  
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.  
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : ASPROMER2004@GMAIL.COM  
DIRECCION COMERCIAL : CALLE 90 N° 12-28  
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.  
EMAIL : ASPROMER2004@GMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA NO. 01 DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2004 OTORGADO(A) EN ASAMBLEA CONSTITUTIVA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 1 DE JUNIO DE 2009 BAJO EL NUMERO 00155765 DEL LIBRO I DE

LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA ASOCIACION DE PROGRAMAS DE MERCADEO ASPROMER.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 10 DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL 13 DE MARZO DE 2008, INSCRITA EL 02 DE JUNIO DE 2009 BAJO EL NUMERO 0155877 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA TRASLADO SU DOMICILIO DE LA CIUDAD DE: MANIZALES A LA CIUDAD DE BOGOTA D.C..

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
10	2008/03/13	ASAMBLEA GENERAL	2009/06/02	00155877
34	2016/04/20	ASAMBLEA GENERAL	2016/08/19	00265807
39	2018/09/24	ASAMBLEA GENERAL	2018/12/14	00311684

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2103

CERTIFICA:

OBJETO: PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO, LA ASOCIACIÓN PODRÁ, DESARROLLAR ADEMÁS, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: - INTEGRAR A TODOS LOS PROGRAMAS TECNOLÓGICOS, UNIVERSITARIOS Y DE POSGRADO DE MERCADEO EN UN SOLO ESTAMENTO SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE PERMITA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PROFESIÓN. ESTIMULAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO DEL NIVEL ACADÉMICO DE LA FORMACIÓN EN MERCADEO.- PROMOVER Y ESTIMULAR EL DESARROLLO DE PROYECTOS. DE INVESTIGACIÓN. - PROPENDE POR UNA MAYOR VINCULACIÓN DE LAS INSTITUCIONES ASOCIADAS, AL ANÁLISIS DE LA REALIDAD DEL PAÍS Y DE LA REGIÓN DONDE ACTÚAN. - ASESORA A LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUE OFRECEN LA FORMACIÓN TECNOLÓGICA, PROFESIONAL Y DE POSGRADO DEL PAÍS, CON MIRAS A PROYECTARSE EN EL ÁMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL, EN EL MARCO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN COLOMBIANO. - ESTIMULA LA INTEGRACIÓN DE SERVICIOS CON OTRAS ASOCIACIONES O GREMIOS Y DEMÁS ORGANISMOS SIN PERJUICIO DE SU AUTONOMÍA. PROMOVER LA FORMACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE PRIORITARIAMENTE PARA LOS PROGRAMAS ASOCIADOS. - CONSTITUIRSE EN CENTRO DE INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA TEMÁTICA DE LA DISCIPLINA, PROMOVRIENDO, PROPICIANDO Y DIFUNDIENDO LOS RESULTADOS DE LA MISMA. - PROMOVER ENTRE LOS ASOCIADOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CONTINUADA TENDIENTES A ACTUALIZAR, COMPLEMENTAR Y PROFUNDIZAR LOS CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS PROFESIONALES. - CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA DISCIPLINA DEL MERCADEO ACTUANDO COMO ENTE INTEGRADOR (ARTICULADOR) Y DINAMIZADOR DE LOS PROCESOS QUE GENERAN RELACIÓN ENTRE LOS ESTAMENTOS ACADÉMICOS, ESTATALES, EMPRESARIALES Y PROFESIONALES. - PROPICIAR LA REFLEXIÓN Y DISCUSIÓN EPISTEMOLÓGICA DE LA DISCIPLINA DEL MERCADEO (PROPICIAR Y FACILITAR) FACILITAR LA MOVILIDAD (ACADÉMICA) DE LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES ENTRE LOS PROGRAMAS ASOCIADOS. - ESTABLECER MECANISMOS PARA OPTIMIZAR EL POTENCIAL HUMANO Y EL RECURSO TÉCNICO EN LAS INSTITUCIONES ASOCIADAS CON MIRAS A UNA MEJOR CALIDAD ACADÉMICA, FAVORECER, FORTALECER Y MANTENER LA UNIÓN DE LOS ASOCIADOS. - ASESORAR A LAS UNIVERSIDADES ASOCIADAS EN CUANTO A MODIFICACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS CURRICULARES. OFRECER SUS SERVICIOS A ENTIDADES GUBERNAMENTALES Y PARTICULARES, NACIONALES E INTERNACIONALES COMO ÓRGANO CONSULTOR Y ASESOR DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS Y COMPLEMENTARIAS DE LA PROFESIÓN. - COLABORAR CON LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES Y ENTES SOCIALES PERTINENTES SOBRE LA APLICABILIDAD DE LA NORMATIVIDAD QUE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19281649D37A5**

26 DE MARZO DE 2019 HORA 12:09:07

AA19281649

PÁGINA: 2 DE 3

\* \* \* \* \*

COMPETE AL DESARROLLÓ PROFESIONAL DEL MERCADEO. - LAS DEMÁS QUE DETERMINE LA ASAMBLEA GENERAL.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

9412 (ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES PROFESIONALES)

CERTIFICA:

\*\* ORGANOS DE ADMINISTRACION \*\*

QUE POR ACTA NO. 38 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 18 DE ABRIL DE 2018, INSCRITA EL 16 DE MAYO DE 2018 BAJO EL NUMERO 00304775 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO JIMENEZ HERRERA JAVIER DARIO	C.C. 000000079960803
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO SANCHEZ MONROY JOSE DAVID	C.C. 000000009872804
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO ARIZA SALAZAR JANITZA	C.C. 000000031576709
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO LUQUE MANTILLA DIANA MARITZA	C.C. 000000052220541
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO BARAHONA VINASCO JOSE FERNANDO	C.C. 000000010118426
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO CARVAJALINO PEREZ CHRISTIAN ALBERTO	C.C. 000000072007979
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO BECERRA QUINTERO AMANDA	C.C. 000000037241348
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DIRECTIVO ROJAS LA ROTTA ELIANA MARIA	C.C. 000000052213366
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DIRECTIVO OBREGON ARGUELLO MARTHA EUGENIA	C.C. 000000041716925
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DIRECTIVO DOMINGUEZ FRANCO LUIS RAUL	C.C. 000000016353706
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DIRECTIVO CORDOBA LOPEZ JOSE FERNANDO	C.C. 000000016676952
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DIRECTIVO DIAZ CLARO ALFREDO ANTONIO	C.C. 000000091224400

CERTIFICA:

SISTEMA DE REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD ESTARÁ A CARGO DEL DIRECTOR EJECUTIVO.

CERTIFICA:

\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR ACTA NO. 36 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 26 DE ABRIL DE 2017, INSCRITA EL 13 DE JULIO DE 2017 BAJO EL NUMERO 00293411 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO	

## CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON FUNCIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO: A REPRESENTAR LEGALMENTE A LA ASOCIACIÓN Y LLEVAR SU PERSONERÍA JURÍDICA ANTE TODAS LAS AUTORIDADES E INSTITUCIONES QUE TENGAN O PUEDAN TENER RELACIÓN CON LAS ACTIVIDADES DE LA MISMA. B GUIAR ESTRATÉGICAMENTE, ENCONTRAR CONTACTOS VALIOSOS Y RECURSOS PARA LA ASOCIACIÓN C. ACTUAR COMO INTERMEDIARIO ENTRE EL CONSEJO DIRECTIVO Y LA ASAMBLEA GENERAL. D. SUPERVISAR LOS CARGOS OPERATIVOS EXISTENTES. E. PROMOVER Y COORDINAR EVENTOS PARA OBTENER FUENTES DE FINANCIAMIENTO, INAUGURACIONES DE NUEVOS PROGRAMAS Y EVENTOS DE RELACIONES PÚBLICAS. F. REPRESENTAR LA ASOCIACIÓN ANTE EL PÚBLICO. G. ACTUAR COMO ENLACE ENTRE SUS ORGANIZACIONES Y UNA AMPLIA GAMA DE PARTES INTERESADAS EXTERNAS. H DESARROLLAR Y MANTENER RELACIONES CON LÍDERES DE OTRAS ORGANIZACIONES I. ADMINISTRAR EFECTIVAMENTE, LA ASOCIACIÓN EN TODOS LOS, ASPECTOS CONCERNIENTES A SU FUNCIONAMIENTO Y PROMOCIÓN. J. CREAR Y MANEJAR EL MARKETING DE ASPROMER A NIVEL INTERNO Y EXTERNÓ. K. ADMINISTRAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN EFECTIVAS A NIVEL INTERNO Y EXTERNO. L. ADMINISTRAR Y MANEJAR LA COMUNICACIÓN INTERNA PARA EL CONSEJO DIRECTIVO Y ASOCIADOS; ASÍ COMO LA COMUNICACIÓN EXTERNA PARA INTERESADOS, SEGUIDORES, AFILIADOS, ENTRE OTROS. M. ADMINISTRAR Y MANTENERLAS PLATAFORMAS DE CONTACTO Y COMUNICACIÓN FÍSICAS Y DIGITALES DE ASPROMER PARA EL PÚBLICO (PAGINA WEB, REDES SOCIALES, EMAILS, CARTAS, LLAMADAS, IMPRESOS, ETC.). N. CONSEGUIR, MANEJAR Y COORDINAR LOS PROVEEDORES QUE REQUIERA LA ASOCIACIÓN. O. CREAR Y EJECUTAR TODOS LOS EVENTOS DE ASPROMER. P. GESTIONARLA BÚSQUEDA Y CONSECUCCIÓN DE PATROCINIOS PARA LOS DIFERENTES EVENTOS DE ASPROMER. Q. GESTIONAR DONACIONES OTROS RECURSOS LEGALES PARA EL DESARROLLO DE INVESTIGACIONES DE ASPROMER. R. CONTACTAR Y ADELANTAR ACCIONES DE RELACIONES PÚBLICAS CON LAS DIFERENTES ENTIDADES PRIVADAS, PÚBLICAS Y GUBERNAMENTALES PARA LA GESTIÓN DE ASPROMER ACORDE A SU MISIÓN, Y VISIÓN (CRECIMIENTO, POSICIONAMIENTO, MOVILIDAD ESTUDIANTIL, CALIDAD DE CONTENIDOS DE LOS CURSOS O PROPUESTAS DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, ETC.) S. TRABAJAR AUNADAMENTE Y DE MANERA CONSTANTE CON EL CONSEJO DIRECTIVO PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA ASOCIACIÓN. T GENERAR INFORMES DE GESTIÓN MENSUALES PARA EL CONSEJO DIRECTIVO. U. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS CARGOS, ESTATUTOS, REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES DE LA ASOCIACIÓN. Y. LAS DEMÁS QUE, DE ACUERDO, CON SU CARGO, LE ASIGNE EL CONSEJO DIRECTIVO. W. CITAR A LOS ASOCIADOS A LAS ASAMBLEAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS, CUANDO SE REQUIERA. X. REGISTRAR ANTE LAS AUTORIDADES RESPECTIVAS, CADA UNO DE LOS LIBROS DE LA ASOCIACIÓN. Y. EXPEDIR LOS OFICIOS, CERTIFICACIONES Y DEMÁS SOLICITUDES ESCRITAS FECHANDO LA ELABORACIÓN DE TODO DOCUMENTO.

## CERTIFICA:

\*\* REVISORIA FISCAL \*\*

QUE POR ACTA NO. 22 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 18 DE ABRIL DE 2013, INSCRITA EL 12 DE JUNIO DE 2013 BAJO EL NUMERO 00225864 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL LEON MARTINEZ GILDARDO	C.C. 000000017193159
REVISOR FISCAL SUPLENTE MORENO ALBARRACIN OLGA LEONOR	C.C. 000000051876876

## CERTIFICA:

LOS ACTOS CERTIFICADOS Y QUE FUERON INSCRITOS CON FECHA ANTERIOR AL 02 DE JUNIO DE 2009, FUERON INSCRITOS PREVIAMENTE POR OTRA CÁMARA DE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19281649D37A5**

26 DE MARZO DE 2019 HORA 12:09:07

AA19281649 PÁGINA: 3 DE 3

\* \* \* \* \*

COMERCIO. LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL NUMERAL 1.7.1 DE LA CIRCULAR ÚNICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

\* \* \* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE \* \* \*  
\* \* \* FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO \* \* \*

\*\*\*\*\*  
\*\* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA \*\*  
\*\*ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.\*\*  
\*\*\*\*\*

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,  
VALOR : \$ 5,800

\*\*\*\*\*  
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA

INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE  
COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR  
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y  
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

\*\*\*\*\*

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA  
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y  
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

